

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

**6489** *Resolución de la Dirección General de Empleo por la que se anuncia la modificación de los Estatutos de la asociación sindical denominada "Sindicato de Trabajadores de SEAT", en siglas S.T.S.; (Depósito número 8971).*

Ha sido admitida la modificación de los estatutos de la citada asociación, depositados en esta Dirección General, al comprobarse que reúne los requisitos previstos en la Ley Orgánica 11/1985, de 2 de agosto, de libertad sindical (Boletín Oficial del Estado de 8 de agosto de 1985).

La solicitud de depósito de esta modificación fue formulada por don David Matellán Soto y don Manuel García Cuesta mediante escrito tramitado con el número de registro de entrada 2840-534.

El 1.º Congreso del sindicato celebrado el 26 de octubre de 2013 aprobó por unanimidad de los asistentes los nuevos estatutos que modifican los anteriores. Se fija el domicilio social en la calle Esparraguera, n.º 1, en Martorell 08790 (Barcelona).

El Acta del Congreso está suscrita por don Manuel García Cuesta en calidad de Presidente del Congreso y por don David Matellán Soto como Secretario de Actas.

Por lo que, se dispone la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado y su exposición en el tablón de anuncios de esta Dirección General, a fin de dar publicidad a la admisión efectuada.

Cualquier interesado podrá examinar el documento depositado y obtener copia del mismo en este Centro Directivo (sito calle Pío Baroja, número 6, despacho 210, Madrid) siendo posible impugnarlo ante la Sala de lo Social de la Audiencia Nacional, conforme a lo dispuesto en la Ley 36/2011, de 10 de octubre, reguladora de la jurisdicción social (Boletín Oficial del Estado de 11 de octubre de 2011).

Madrid, 7 de febrero de 2014.- El Director General, P.D. (Orden ESS/619/2012, de 22 de marzo), el Subdirector General, Juan Manuel Gutiérrez Hurtado.

ID: A140006146-1